

Bahía de Caráquez, 27 de Julio del 2012

Señor
CARL ALEXANDER WESCOTT
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cumplo con informarle, que la Junta general Universal de Accionistas de la compañía **UNEXPECTED DEVELOPMENT ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada en la ciudad de Bahía de Caráquez el día de hoy 27 Del mes de julio del año dos mil doce, resolvió por unanimidad nombrar a Usted, GERENTE GENERAL de la compañía antes mencionada, para que así pueda representarla legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

La compañía **UNEXPECTED DEVELOPMENT ECUADOR S.A.**, fue constituida legalmente mediante Escritura Pública, otorgada ante el señor Notario Octavo del Cantón Portoviejo, Abogado Roberto Marcelino López Romero, el 31 de Marzo del año 2010, mediante resolución No. SC. DIC.P.10.0229, de fecha 13 de Abril del 2010, y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre el ocho de febrero del año dos mil once.

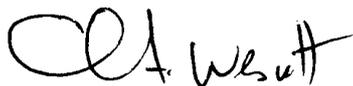
Cumpla usted con los demás requisito que le dan plena validez a este instrumento.

Lo que comunico a usted ara los fines legales consiguientes



JACINTO IVAN VILLAMAR CHÁVEZ
C.C. 1308883535
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las leyes ecuatorianas y al Estatuto Social de la compañía.



Sr. CARL ALEXANDER WESCOTT



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (038), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 056 AL FOLIO 017 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA UNEXPECTED DEVELOPMENT ECUADOR.-A FAVOR DEL SEÑOR CARL ALEXANDER WESCOTT.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑO.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JULIO 31 DEL 2012



Galo Enrique Rodríguez Borrero
Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



ELB/GF